



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 13/2026

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2026.

LA PAZ ES UN PROCESO DINÁMICO QUE BUSCA TRANSFORMAR LAS ESTRUCTURAS DE INJUSTICIA, EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Dolores González Saravia, destacó que la mediación y la conciliación son herramientas fundamentales para la reconstrucción del tejido social y la resolución pacífica de conflictos.

Durante los Conversatorios Temáticos sobre el Plan General de Desarrollo 2025-2045, organizados por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno capitalino, destacó la importancia de crear las condiciones estructurales necesarias para erradicar la violencia y construir la paz.

La *Ombudsperson* capitalina explicó que la paz es un proceso dinámico que busca transformar las estructuras de injusticia, exclusión y violencia.

En ese sentido, consideró que la agenda de derechos humanos asume el conflicto no como un obstáculo, sino como un motor de cambio social para erradicar la violencia estructural y cultural.

Durante el Conversatorio 2 "Línea Transformadora: XX. Territorios de Paz y Seguridad Ciudadana", González Saravia subrayó la importancia

de contar con mecanismos que permitan alcanzar una justicia humana, capaz de romper los círculos de impunidad.

La mediación, indicó, permite que las controversias generen soluciones innovadoras, evitando que las diferencias se conviertan en posiciones antagónicas y fortaleciendo, en cambio, la seguridad ciudadana.

La Presidenta de la CDHCM subrayó que la agenda de derechos humanos es la ruta para resolver las problemáticas sociales que se presentan en la capital del país.

En tanto, la Consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, destacó las diversas miradas institucionales en el proceso de creación del Plan General de Desarrollo local, ante la complejidad que se vive en la propia Ciudad.

El Gobierno capitalino, dijo, tiene la prioridad de construir territorios de paz a 20 y 30 años, a partir de cómo pensamos y queremos nuestra Ciudad; tomando en consideración el ejercicio de derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, entre otras poblaciones.

Cruzvillegas Fuentes consideró que la visión de asistencia no puede permear los territorios de paz. La mediación es fundamental en este proceso.

En los Conversatorios Temáticos sobre el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2025-2045, también participó la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar Patiño; y el responsable de la

Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis Primada de México, José de Jesús Valdés de los Santos.

www.cdhcm.org.mx